

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico forense de categoría primera a don Manuel González Graña.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956 para su aplicación.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico forense de categoría primera, dotada con el haber anual de 28.800 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por promoción de don Carlos Faustino de la Fuente Guajardo, a don Manuel González Graña, que es Médico forense de categoría segunda y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Fonsagrada, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 18 de marzo de 1962, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de marzo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico forense de categoría primera, con ascenso, a don Carlos Faustino de la Fuente Guajardo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956 para su aplicación.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico forense de categoría primera con ascenso, dotada con el haber anual de 31.680 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le correspondan, vacante por jubilación de don Ildefonso Aguilar Felipo, a don Carlos Faustino de la Fuente Guajardo, que es Médico forense de categoría primera, y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Zaragoza número 2, entendiéndose esta promoción a todos sus efectos desde el día 18 de marzo de 1962, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de marzo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la plaza de Médico Forense de categoría segunda a don José Corróns Espinal.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947, y 28 del Reglamento de 8 de junio de 1956, para su aplicación.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover a la plaza de Médico Forense de categoría segunda, dotada con el haber anual de 27.000 pesetas, más las gratificaciones que legalmente le corresponda, vacante por ascenso de don Ernesto Plaza de las Heras, a don José Corróns Espinal, que es Médico Forense de categoría tercera y presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Seo de Urgel, entendiéndose esta promoción, a todos sus efectos, desde el día 16 de marzo de 1962, fecha en que se produjo la vacante, continuando en el mismo destino.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de marzo de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 679/1962, de 24 de marzo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al Coronel de dicho Cuerpo don Antonio Galán Hidalgo, nombrándole Jefe de la tercera zona.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de la Guardia Civil, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicho Cuerpo don Antonio Galán Hidalgo; a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de marzo de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, con la antigüedad del día dieciséis del citado mes y año, nombrándole Jefe de la tercera zona.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*DECRETO 680/1962, de 24 de marzo, por el que se promueve al empleo de Interventor de Ejército al Coronel de dicho Cuerpo don Tomás Ferro Navarro, nombrándole Jefe de los Servicios de Intervención de la Cuarta Región Militar.*

Por existir vacante en la escala de Interventores de Ejército, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicho Cuerpo don Tomás Ferro Navarro; a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de marzo de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de Interventor de Ejército, con la antigüedad del día diecisiete del citado mes y año, nombrándole Jefe de los Servicios de Intervención de la Cuarta Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*DECRETO 681/1962, de 24 de marzo, por el que se promueve al empleo de Intendente de Ejército al Coronel de dicho Cuerpo don Constantino Laorden García, nombrándole Jefe de los Servicios de Intendencia del Ministerio del Ejército.*

Por existir vacante en la escala de Intendentes de Ejército, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicho Cuerpo don Constantino Laorden García; a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de marzo de mil novecientos sesenta y dos,

Vengo en promoverle al empleo de Intendente de Ejército, con la antigüedad del día doce del citado mes y año, nombrándole Jefe de los Servicios de Intendencia del Ministerio del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

*DECRETO 682/1962, de 24 de marzo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de dicha Arma don José Serrano Rosales.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Caballería, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don José Serrano Rosales; a pro-